



IES DE PRAVIA

Departamento de Geografía e Historia

PROGRAMACIÓN

Geografía e Historia

1º DE ESO

CURSO 2018-2019

ÍNDICE

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO	3
2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)	3
3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	5
4. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.....	10
5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO	12
6. OBJETIVOS CUANTITATIVOS	13
7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	14
8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.....	22
9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES (LOMCE).....	23
9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS	23
9.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	29
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	29
10.1. ADAPTACIONES CURRICULARES	31
10.2. AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES.....	32
11. LA EVALUACIÓN	32
11.1. EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN.....	33
11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CURSO DE ESO.....	34
11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	35
11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO.....	35
12. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE	36
12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS	36
12.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE.....	36
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	37
14. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA IMPREVISTA DEL PROFESORADO.....	37
15. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN	38
16. EL PLEI	39
17. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES.....	40
18. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	42

1. FUNDAMENTOS DE DERECHO

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, regula la Educación Secundaria Obligatoria.

Tras la modificación operada en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo se define en su artículo 6 como la regulación de los siguientes elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas: los objetivos de cada etapa educativa, las competencias, los contenidos, la metodología didáctica, los estándares y resultados de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de la etapa.

Una vez establecido el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria por Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, corresponde al Gobierno del Principado de Asturias regular la ordenación y el currículo de esta enseñanza, a efectos de su implantación en el año académico 2015-2016 para los cursos primero y tercero y en el año académico 2016-2017 para los cursos segundo y cuarto, de acuerdo con lo establecido en la disposición final primera de dicho Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, y en la quinta de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.

El currículo asturiano fomenta el aprendizaje basado en competencias, a través de las recomendaciones de metodología didáctica que se establecen para cada una de las materias y de su evaluación con la complementación de los criterios para cada uno de los cursos, conforme con lo dispuesto en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

2. INTRODUCCIÓN (CONSIDERACIONES GENERALES)

El conocimiento de la sociedad, tanto en lo que concierne a su funcionamiento y organización a lo largo del tiempo, como en lo que se refiere al territorio en el que se asienta y organiza, es condición imprescindible para la convivencia democrática y la comprensión del mundo actual. La Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora. No obstante, dada la complejidad de la sociedad actual, para una mejor comprensión de la realidad social conviene incorporar los análisis de

disciplinas complementarias, como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte. Con esta pluralidad de enfoques se pretende que el alumnado adquiera las competencias necesarias para interpretar el mundo en el que vive, partiendo de las experiencias colectivas pasadas y presentes. De ese modo, dispondrá de capacidades y recursos para una integración constructiva, plena y satisfactoria en sociedad.

La materia Geografía e Historia aborda el conocimiento del hecho social partiendo de los aprendizajes adquiridos. En la Educación Secundaria Obligatoria se debe poner el énfasis en los aspectos sociales, al objeto de que el alumnado comprenda los acontecimientos, procesos y fenómenos en el contexto en el que se producen y, además, que sea capaz de analizar los mecanismos de permanencia y cambio histórico. Cabe acometer este salto cualitativo en esta etapa por su desarrollo intelectual desde el pensamiento concreto al formal, pero no conviene soslayar las dificultades de los alumnos y las alumnas a la hora de asimilar aspectos que requieren cierta capacidad de abstracción, como la comprensión del marco espaciotemporal y de la multicausalidad. Por esta razón, es necesario un trabajo continuado en todos los cursos que facilite la adquisición progresiva de estas nociones a lo largo de la etapa.

La materia de Geografía e Historia acerca al alumnado al estudio de la interacción entre las sociedades y su entorno físico, con las potencialidades y limitaciones que este impone, y posibilita que pueda valorar la actuación de los seres humanos en el espacio. Favorece, igualmente, la adquisición de un mayor grado de conciencia acerca de la organización espacial de las sociedades, sus dimensiones demográficas, económicas o sociales, los modos de intervención y, como consecuencia de todo ello, su impacto en el medio.

Los contenidos históricos se basan en la comprensión de los hechos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen y en el análisis de los procesos de cambio y continuidad social. Estos contenidos proporcionan un marco general para la comprensión del tiempo histórico y un conocimiento sumario del pasado, sin duda necesarios para la interpretación de la realidad actual como resultado de la acción humana.

La materia se organiza en dos ciclos, el primero de los cuales abarca los cursos primero, segundo y tercero. El cuarto curso constituye el segundo ciclo.

Dentro del primer ciclo, los contenidos y criterios de evaluación se organizan por cursos. Los correspondientes al Bloque 1. El medio físico, se imparten en el primer curso. El Bloque 2. El espacio humano se imparte en el tercer curso. El Bloque 3. Historia se distribuye entre los cursos primero y segundo. Los contenidos de este último bloque asignados al primer curso estudian la evolución de las sociedades históricas desde sus orígenes hasta el fin de la

Edad Antigua. La Edad Media y la Época Moderna son el objeto del segundo curso. El estudio del cambio histórico se organiza con un criterio cronológico para facilitar el reconocimiento de la evolución de las sociedades. El marco espacial es mundial y europeo, si bien se hace especial referencia a las características específicas de nuestro país y región.

3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la descripción del modelo competencial se incluye el marco de descriptores competenciales, en el que aparecen los contenidos reconfigurados desde un enfoque de aplicación que facilita el entrenamiento de las competencias; recordemos que estas no se estudian, ni se enseñan: se entrenan. Para ello, es necesaria la generación de tareas de aprendizaje que permita al alumnado la aplicación del conocimiento mediante metodologías de aula activas.

Abordar cada competencia de manera global en cada unidad didáctica es imposible; debido a ello, cada una de estas se divide en **indicadores de seguimiento** (entre dos y cinco por competencia), grandes pilares que permiten describirla de una manera más precisa; dado que el carácter de estos es aún muy general, el ajuste del nivel de concreción exige que dichos indicadores se dividan, a su vez, en lo que se denominan **descriptores de la competencia**, que serán los que «describan» el grado competencial del alumnado. Por cada indicador de seguimiento encontraremos entre dos y cuatro descriptores, con los verbos en infinitivo.

En cada unidad didáctica cada uno de estos descriptores se concreta en **desempeños competenciales**, redactados en tercera persona del singular del presente de indicativo. El desempeño es el aspecto específico de la competencia que se puede entrenar y evaluar de manera explícita; es, por tanto, concreto y objetivable. Para su desarrollo, partimos de un marco de descriptores competenciales definido para el proyecto y aplicable a todas las asignaturas y cursos de la etapa.

Respetando el tratamiento específico en algunas áreas, los **elementos transversales**, tales como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional, se trabajarán desde todas las áreas, posibilitando y fomentando que el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado sea lo más completo posible.

Por otra parte, el desarrollo y el aprendizaje de los **valores**, presentes en todas las áreas, ayudarán a que nuestros alumnos y alumnas aprendan a desenvolverse en una sociedad bien consolidada en la que todos podamos vivir, y en cuya construcción colaboren.

La diversidad de nuestros alumnos y alumnas, con sus estilos de aprendizaje diferentes, nos ha de conducir a trabajar desde las **diferentes potencialidades** de cada uno de ellos, apoyándonos siempre en sus fortalezas para poder dar respuesta a sus necesidades.

En el área de **Geografía e Historia** incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta área, como parte integrante de las ciencias sociales, utiliza herramientas que sirven para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Por tanto, estas competencias se desarrollarán con el uso de nociones estadísticas básicas, escalas numéricas y gráficas, operaciones matemáticas sencillas, representaciones gráficas, selección de fuentes de información, contraste de datos... En definitiva, el alumno o la alumna se hará consciente de que los conocimientos matemáticos, científicos y tecnológicos tienen una aplicabilidad real y funcional en muchos aspectos de su propia realidad, capacitándole para afrontar y resolver problemas de su vida cotidiana.

Los descriptores que trabajaremos fundamentalmente serán:

- Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno.
- Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante en distintos ámbitos (biológico, geológico, físico, químico, tecnológico, geográfico...).
- Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas, comprender lo que ocurre a nuestro alrededor y responder preguntas.
- Aplicar las estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

Comunicación lingüística

La materia de Geografía e Historia interviene en el desarrollo de la competencia lingüística en varios aspectos: en primer lugar, a través del conocimiento y el uso correcto del

vocabulario específico de la materia, para construir un discurso preciso y expresarlo de manera oral o escrita; en segundo lugar, al utilizar diferentes variantes del discurso, asociado a los contenidos, en especial, la descripción, la narración y la argumentación; en tercer lugar, gracias a la lectura comprensiva y la interpretación de textos o el comentario de imágenes para potenciar el uso del lenguaje icónico. Por otra parte, esta materia está intrínsecamente relacionada con la búsqueda de información, tanto en fuentes orales como escritas, y la propia construcción del conocimiento a través de un proceso que va desde la información hasta las interpretaciones explicativas. Es importante que el correcto uso del vocabulario de la materia, adquirido y precisado durante la etapa de secundaria, se afiance y se incorpore al lenguaje habitual del alumnado.

Los descriptores que priorizaremos serán:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Entender el contexto socio-cultural de la lengua, así como su historia para un mejor uso de la misma.
- Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación.
- Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.

Competencia digital

La Competencia digital es fundamental para que el alumnado comprenda los fenómenos geográficos, sociales y culturales y que sepa trabajar con la información (obtención, selección, tratamiento, análisis...), procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales, como audiovisuales, y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad. Por ello, la información obtenida debe ser analizada desde parámetros exigentes, la comparación exhaustiva y crítica de las fuentes. La obtención y tratamiento digital de la información requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios para que el alumnado se desenvuelva y sea competente en un entorno digital. Del mismo modo, se pretende que el alumno cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Para ello, en este área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de la tecnología.

Conciencia y expresiones culturales

La relevancia de los hechos culturales y artísticos en los contenidos de esta materia es lo que pone de manifiesto la importancia de esta competencia. El alumno podrá conocer y comprender las obras artísticas y culturales más significativas en la historia de la humanidad. Objetivo fundamental es que, a través de la observación minuciosa de la obra artística, valore y se sensibilice hacia todo lo artístico y cultural. El interés, aprecio y respeto por el patrimonio cultural y artístico se convierte en el elemento fundamental del desarrollo de esta competencia que permite desarrollar un espíritu crítico y facilita al alumno comprender la relación entre las manifestaciones artísticas, los hechos históricos y las sociedades que las crean.

El área de Geografía e Historia favorece que se pueda trabajar desde ahí siempre y cuando se entrenen los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes (artístico-literaria, etnográfica, científico-técnica...), y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.

Competencias sociales y cívicas

La Competencia social y cívica es primordial para abordar la materia de Geografía e Historia, ya que comprender la ardua y cambiante realidad social es uno de los aspectos

principales de sus contenidos. El conocimiento de diferentes realidades sociales a lo largo del tiempo hace que sea ineludible su comparación con la realidad actual y favorece que el alumno comprenda que dichas realidades se van forjando a lo largo del tiempo, y que por ello mismo pueden cambiar, por lo que debe ser tolerante con las que se producen en su entorno y en otros entornos diferentes al suyo. El alumno asimila que vive en una sociedad cada vez más plural, y globalizada, en el que convive con culturas diferentes.

Esta competencia permite que el alumno ponga en práctica los conocimientos aprendidos aplicándolos a su entorno social convirtiéndole en un ciudadano activo capaz de dar respuesta a los problemas y fenómenos de su realidad social interactuando con otras personas y grupos favoreciendo la tolerancia y el respeto a todos a la vez que desarrolla el talante democrático.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela.
- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes, e identificar las implicaciones que tiene vivir en un estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Involucrarse o promover acciones con un fin social.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La participación activa del alumno en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, favorecen la toma de conciencia del mismo en lo que se refiere a su protagonismo en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se trata de potenciar su capacidad de transformar sus ideas en acciones, actuando con criterio y determinación, tomando decisiones y asumiendo los riesgos y consecuencias futuras de dichas decisiones.

El alumnado deberá entrenar la capacidad de liderar con responsabilidad procesos y trabajos cooperativos, actuando con responsabilidad en sus hábitos cotidianos y su entorno familiar y escolar.

Los descriptores que entrenaremos son:

- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo superando las dificultades.
- Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.
- Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o proyectos.

Aprender a aprender

La Competencia en aprender a aprender permite que el alumno disponga de habilidades o de estrategias que le faciliten el aprendizaje a lo largo de su vida (búsqueda, organización y recuperación de la información,...) y que desarrolle su curiosidad por adquirir nuevos conocimientos, capacidades y actitudes que le permitan desenvolverse y crecer como persona. En este sentido, esta materia debe fomentar en el alumno el deseo de indagar en el pasado, en su entorno y analizar e interpretar los fenómenos geográficos, históricos y culturales para dar respuestas a los planteamientos del hombre, a la vez que desarrolla su capacidad de aprender a aprender de manera autónoma y permanente. Presupone también que pueda adaptarse crítica y reflexivamente a los cambios que puedan producirse en su vida, es decir, que aplique a ellos similares instrumentos a los que ha empleado en el análisis de la realidad social (histórica y geográfica) a lo largo de esta etapa de secundaria obligatoria.

En este sentido, se desarrollarán los siguientes descriptores:

- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
- Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
- Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje.

4. OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los

demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

5. OBJETIVOS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE 1º DE ESO

Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta utilizando datos de coordenadas geográficas.

2. Construir una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.
3. Describir las características concretas del medio físico español.
4. Localizar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.
5. Conocer, describir y situar en el mapa, los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
6. Describir el medio físico europeo.
7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.
8. Conocer, describir y situar en el mapa, los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.
9. Conocer los principales espacios naturales de Europa.
10. Manejar diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
11. Localizar en el mapamundi, las principales unidades del relieve mundial y los grandes ríos.
12. Localizar en el globo terráqueo, las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
13. Analizar la acción del ser humano sobre el medio ambiente y sus consecuencias.

14. Comprender y explicar el proceso de hominización.
15. Analizar los principales acontecimientos de la historia de la humanidad, situándolos en los distintos períodos históricos.
16. Datar los diferentes períodos históricos situándolos en diferentes ejes cronológicos.
17. Conocer los primeros ritos religiosos.
18. Conocer y describir las características de la vida humana en cada periodo histórico.
19. Describir la organización socio-económica de las civilizaciones, después del neolítico.
20. Comprender la diacronía y sincronía de diferentes culturas.
21. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
22. Comprender y explicar los principales rasgos de las culturas griega y romana.
23. Describir la expansión de los reinos germánicos.

6. OBJETIVOS CUANTITATIVOS

Para la mejora de los resultados académicos del Departamento se acuerda tomar como referencia el último informe de resultados del Principado de Asturias. El Departamento fija ese porcentaje como objetivo tras la evaluación extraordinaria, con una variación de más/menos cinco por ciento (+/- 5%). Para el curso actual, tomando el informe 2016-17, será de un 83,29%.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Unidad 1. El planeta Tierra			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> - El universo, el sistema solar y la Tierra. - La Tierra, un punto en el universo. - La Tierra, un planeta singular. - El tamaño y la forma de la Tierra. 	1. Distinguir las condiciones favorables que explican la vida en la Tierra, y reconocer su tamaño y forma.	1.1. Conoce la situación de la Tierra en el sistema solar y en el universo.	CCL,CMCT, CAA
		1.2. Comprende por qué existe vida en la Tierra y reconoce su tamaño y forma.	CCL, CMCT, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - Los movimientos de la Tierra. La rotación. - El movimiento de rotación. - Las consecuencias de la rotación terrestre. - Orientarnos en la Tierra. 	2.1. Definir el movimiento de rotación y conocer las consecuencias de la rotación terrestre.	2.1. Define y comprende el movimiento de rotación, analiza el mapa de husos horarios y diferencia zonas con similares horas.	CAA, CMCT
	2.2. Reconocer los puntos cardinales y aprender a orientarse de día y de noche.	2.2. Reconoce los puntos cardinales y se orienta de día y de noche.	CAA, CMCT
<ul style="list-style-type: none"> - Los movimientos de la Tierra. La traslación. - El movimiento de traslación. - Las consecuencias de la traslación. Las estaciones. - Otras consecuencias de la traslación. 	3. Saber qué es el movimiento de traslación y explicar las estaciones.	3.1. Define y comprende el movimiento de traslación y explica, incluida de forma gráfica, sus consecuencias: estaciones, zonas térmicas, etc.	CMCT, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - La representación del espacio terrestre. - Los mapas y sus elementos. - La red geográfica. - El sistema de proyección, la escala y los signos convencionales. 	4.1. Conocer qué es un mapa, extraer conclusiones sobre la red geográfica, e identificar las proyecciones y escalas utilizadas en la representación del espacio geográfico.	4.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones.	CMCT, CCL
	4.2. Localizar un punto geográfico en un planisferio y localizar espacios geográficos en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.	4.2. Distingue los hemisferios de la Tierra y localiza espacios geográficos y lugares en un mapa a través de las coordenadas geográficas.	CMCT, CCL
<ul style="list-style-type: none"> - El comentario de mapas geográficos. - Los mapas y sus tipos. - El comentario de mapas. El mapa topográfico. 	5. Aprender la técnica del comentario de mapas geográficos.	5.1. Comenta con propiedad mapas geográficos sencillos.	CMCT
<ul style="list-style-type: none"> - Comprueba tu aprendizaje y tus competencias. 	6. Desarrollar competencias básicas.	6.1. Desarrolla competencias básicas.	CMCT, CCL, CAA

Unidad 2. El medio físico de la Tierra. Componentes básicos			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> - Componentes básicos del medio físico (I). Las capas de la Tierra. - La estructura de la Tierra. - La litosfera y sus rasgos. - Continentes e islas. 	1. Reconocer y explicar la estructura en capas de la Tierra y los rasgos de la litosfera.	1.1. Identifica y expone la estructura en capas de la Tierra y los rasgos de la litosfera.	CCL, CMCT, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - Componentes básicos del medio físico (II). Las formas del relieve. - El relieve de las tierras emergidas. - El relieve de las tierras sumergidas. - El relieve costero. 	2. Conocer las principales formas del relieve de la Tierra.	2.1. Sabe las principales formas del relieve de la Tierra.	CMCT, CCL, CD, CAA
<ul style="list-style-type: none"> - ¿Cómo se forma y cómo se modifica el relieve? - La evolución de las formas del relieve. - Las formas del relieve y sus agentes. 	3. Identificar los procesos de formación y modificación del relieve terrestre, así como sus agentes.	3.1. Reconoce los procesos de formación y modificación del relieve terrestre, así como sus agentes.	CMCT, CAA

- La modificación del relieve y sus agentes.			
- La hidrosfera. - El agua en la Tierra. - El ciclo del agua.	4. Comprender el concepto de hidrosfera y explicar los procesos fundamentales que intervienen en el ciclo del agua.	4.1. Sabe el concepto de hidrosfera y expone los procesos fundamentales que intervienen en el ciclo del agua.	CCL, CMCT, CAA
- Agua salada y agua dulce. - Las aguas marinas. Océanos y mares. - Las aguas continentales.	5. Conocer las diferencias entre las aguas marinas y las aguas continentales.	5.1. Reconoce las diferencias entre las aguas marinas y las aguas continentales.	CMCT, CAA
- La definición de conceptos.	6. Definir conceptos geográficos de forma adecuada.	6.1. Explica conceptos geográficos de forma adecuada.	CCL, CMCT, CAA
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	7. Progresar en el aprendizaje y en la aplicación de las competencias básicas.	7.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT, SIEP

Unidad 3. El medio físico de la Tierra. Los continentes

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- El mapa físico de los continentes (I). Asia. - El relieve continental. - Las aguas. Mares, lagos y ríos.	1. Identificar y localizar las unidades del relieve y las aguas de Asia.	1.1 Distingue y localiza las grandes unidades del relieve y las aguas de Asia	CMCT
- El mapa físico de los continentes (II). América. - El relieve continental. - Las aguas. Mares, lagos y ríos.	2. Identificar y localizar las unidades del relieve y las aguas de América.	2.1. Distingue y localiza las unidades del relieve y las aguas de América.	CMCT
- El mapa físico de los continentes (III). África. - El relieve continental. - Las aguas. Mares, lagos y ríos.	3. Identificar y localizar las unidades del relieve y las aguas de África.	3.1. Distingue y localiza las unidades del relieve y las aguas de África.	CMCT, SIEP
- El mapa físico de los continentes (IV). Europa. - El relieve continental. - Las aguas. Mares, lagos y ríos.	4. Identificar y localizar las unidades del relieve y las aguas de Europa.	4.1. Distingue y localiza las unidades del relieve y las aguas de Europa.	CMCT
- El mapa físico de los continentes (V). La Antártida y Oceanía. - El relieve continental. - Las aguas.	5. El mapa físico de los continentes. La Antártida y Oceanía.	5.1. Distingue y localiza las unidades del relieve y las aguas de la Antártida y Oceanía.	CMCT, SIEP
- Trabajar con mapas (II). - Mapas temáticos. - Mapas físicos. - Perfiles topográficos.	6. Comentar con propiedad mapas temáticos, físicos y perfiles topográficos.	6.1. Explica con propiedad mapas temáticos, físicos y perfiles topográficos.	CMCT, CD, CAA
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	7. Progresar en el aprendizaje y en la aplicación de las competencias básicas.	7.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT, SIEP

Unidad 4. El clima y las zonas bioclimáticas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- La atmósfera y sus cambios. - La atmósfera, una capa esencial. - Las capas de la atmósfera. - Fenómenos atmosféricos. Tiempo y clima.	1. Comprender la importancia de los cambios atmosféricos, y distinguir las capas de la atmósfera y los conceptos de tiempo y clima.	1.1. Sabe la importancia de los cambios atmosféricos y diferencia las capas de la atmósfera y los conceptos de tiempo y clima.	CCL, CMCT, CD, CAA
- Elementos del clima (I). Temperatura y precipitación. - Los elementos del clima. - La temperatura y sus factores. - La precipitación y sus factores.	2. Conocer las características de la temperatura y la precipitación, y los factores que las modifican.	2.1. Sabe las características de la temperatura y la precipitación, y los factores que las modifican.	CMCT, CAA
- Elementos del clima (II). Presión y viento. - La presión atmosférica y sus factores. - El viento y sus factores.	3. Comprender la presión atmosférica y sus factores, y manejar con soltura los conceptos geográficos relacionados con el viento.	3.1. Conoce la presión atmosférica y sus factores, y maneja con soltura los conceptos geográficos relacionados con el viento.	CCL, CMCT, CAA, SIEP
- Climas, vegetación y bioclimas.	4. Definir biosfera y comprender su extensión y características.	4.1. Define biosfera y comprende su extensión y	CCL,

- El clima y las zonas climáticas. - La vegetación y la biosfera. - Los bioclimas de la Tierra.		características.	CMCT
- Obtener y organizar información.	5. Conocer fuentes de información y la manera de organizarla.	5.1. Conoce diversas fuentes de información y la forma de organizarla para elaborar mapas conceptuales.	CMCT, AA, SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	6. Progresar en el aprendizaje y la aplicación de las competencias básicas.	6.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT CD

Unidad 5. Los grandes conjuntos bioclimáticos de la Tierra

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Los grandes conjuntos bioclimáticos. La zona cálida. - Características generales.	1. Explicar los rasgos esenciales de los bioclimas de la zona cálida, y diferenciar los climas y la vegetación ecuatoriales y tropicales.	1.1. Manifiesta los rasgos de los bioclimas de la zona cálida y distingue los climas y la vegetación ecuatoriales y tropicales.	CMCT, CAA, SIEP
- Los grandes conjuntos bioclimáticos. La zona templada. - El bioclima mediterráneo. - El bioclima oceánico. - El bioclima continental.	2. Conocer y explicar las características de la zona templada, y diferenciar los climas y la vegetación mediterránea, oceánica y continental.	2.1. Reconoce y explica las características de la zona templada, y distingue los climas y la vegetación mediterránea, oceánica y continental.	CMCT, CAA, SIEP
- El bioclima de los desiertos. - Desiertos cálidos y templados. - El clima. El dominio de la aridez. - La vegetación de los desiertos.	3. Conocer los rasgos básicos, distribución espacial, clima y vegetación de los desiertos.	3.1. Reconoce los rasgos básicos, distribución espacial, clima y vegetación de los desiertos.	CCL, CMCT, CAA, SIEP
- Los grandes conjuntos bioclimáticos. La zona fría. - Distribución geográfica. - El clima polar. El dominio del frío. - La vegetación polar.	4. Reconocer los caracteres diferenciales de la zona fría y el bioclima polar.	4.1. Conoce los caracteres diferenciales de la zona fría y el bioclima polar.	CCL CMCT, CD, CAA
- Los grandes conjuntos bioclimáticos. La montaña. - Montañas cálidas y templadas. - El clima. El dominio de la altitud. - La vegetación de las montañas.	5. Observar de manera analítica el bioclima de montaña y sus diferencias.	5.1. Analiza el bioclima de montaña y sus diferencias.	CCL, CMCT, CD, CAA
- El medio como riesgo. - Los riesgos climáticos. - Los riesgos geológicos internos y externos.	6. Comprender los riesgos naturales y exponer evidencias de su incidencia en las distintas regiones de la Tierra.	6.1. Entiende los riesgos naturales y su incidencia en distintas regiones de la Tierra.	CCL CMCT, SIEP
- La acción del humano sobre el medio ambiente. - Los problemas de la vegetación y el suelo. - Los problemas del agua. - Los problemas de la atmósfera.	7. Conocer, describir y poner ejemplos significativos de la acción humana sobre el medio ambiente.	7.1. Reconoce, describe y pone ejemplos significativos de la acción humana.	CMCT, CAA
- Las soluciones a los problemas medioambientales globales. - La ONU y las cumbres de la Tierra. - El principio del desarrollo sostenible. - Los acuerdos y el derecho internacional. - Creación de espacios naturales protegidos.	8. Valorar las soluciones que se toman para solventar los problemas medioambientales actuales.	8.1. Estima las soluciones que se toman para solventar los problemas medioambientales actuales.	CMCT, CD
- Los gráficos geográficos. El climograma.	9. Comprender los gráficos geográficos y aplicar dicho conocimiento a los climogramas.	9.1. Conoce los gráficos geográficos y aplica dicho conocimiento a los climogramas.	CMCT, SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	10. Progresar en el aprendizaje y la aplicación de las competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CAA, SIEP

Unidad 6. El medio físico y los bioclimas de España y de tu comunidad autónoma			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Situación y relieve de España. - Situación y límites geográficos. - El relieve y las costas peninsulares y de Canarias y Baleares.	1. Describir las peculiaridades del relieve español y situar en un mapa de España sus principales unidades.	1.1. Explica las peculiaridades del relieve español y localiza en un mapa de España sus principales unidades.	CMCT, CAA
- Las aguas en España. - Las aguas marinas. - Las aguas continentales. Glaciares y ríos. - Las aguas continentales. Lagos, humedales y acuíferos.	2. Identificar las características de las aguas en España y localizar en mapas vertientes hidrográficas y ríos españoles.	2.1. Conoce las características de las aguas de España y sitúa en un mapa las vertientes hidrográficas y los ríos españoles.	CMCT, CD, CAA
- Los climas y la vegetación de España. - Elementos y factores del clima. - Los climas y la vegetación.	3. Conocer, describir y localizar los climas y la vegetación de España.	3.1. Sabe, explica y sitúa los climas y la vegetación de España.	CMCT, SIEP
- Los conjuntos bioclimáticos de España. - El bioclima oceánico. - El bioclima mediterráneo. - El bioclima subtropical. - El bioclima de montaña.	4. Conocer, describir y situar en el mapa de España los grandes conjuntos bioclimáticos.	4.1. Sabe, explica y localiza en el mapa de España los grandes conjuntos bioclimáticos.	CMCT, CAA
- Riesgos naturales y espacios protegidos.	4.2. Expresar los principales riesgos naturales de España y localizar sus espacios naturales protegidos.	4.2. Relaciona los principales riesgos naturales de España, y sitúa sus espacios naturales protegidos.	CCL, CMCT, CD, CAA
- Situación, medio físico, clima, vegetación y paisajes de tu comunidad autónoma.	5. Conocer los límites, la situación y las principales unidades de relieve de la comunidad autónoma.	5.1. Conoce la situación y la extensión geográfica de su comunidad autónoma, y sus principales unidades de relieve.	CMCT, CAA
	5.2. Aprender sobre las principales características climáticas, vegetales y paisajísticas de la comunidad autónoma.	5.2. Aprende las variantes climáticas vegetales y paisajísticas de su comunidad autónoma.	CMCT, CAA, SIEP
- Comentar imágenes. El paisaje geográfico. - Los tipos de imágenes. - Los tipos de paisajes. - Pasos del comentario de paisajes.	6. Comentar adecuadamente imágenes de paisajes geográficos.	6.1. Explica adecuadamente imágenes de paisajes geográficos.	CMCT, CD, CAA, SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	7. Comprobar la progresión en competencias básicas.	7.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT, CSYC

Unidad 7. La prehistoria			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Edades y fuentes de la prehistoria. - El tiempo y la ciencia histórica. - La división de la prehistoria. - Las fuentes de la prehistoria.	1. Identificar etapas y edades históricas, conocer las etapas de la prehistoria y precisar fuentes para su estudio.	1.1. Distingue las etapas y las edades de la historia y de la prehistoria.	CAA, CMCT, CSYC
		1.2. Nombra e identifica fuentes de la prehistoria.	
- Origen y evolución del ser humano. - Nuestro origen. Los rasgos homínidos. - Las etapas de la evolución humana.	2. Conocer los rasgos diferenciadores de los homínidos y las etapas del proceso de hominización.	2.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana.	CAA, CMCT, SIEP, CSYC
- La vida en el Paleolítico (I). - La vida cotidiana. Economía depredadora y vida nómada. - Las aportaciones tecnológicas y los inventos.	3. Demostrar su conocimiento de los pueblos cazadores y citar sus aportaciones tecnológicas e inventos.	3.1. Relata los modos de vida de los pueblos cazadores.	CSYC, CAA, CCL
		3.2. Distingue la técnica de la talla y explica la importancia del fuego.	
- La vida en el Paleolítico (II). - La sociedad tribal y su vida espiritual.	4. Explicar aspectos de la sociedad, las creencias y el arte del Paleolítico.	4.1. Relata cómo era la sociedad tribal y de qué forma manifestaban sus creencias y ritos religiosos.	CCL, CEC

- El nacimiento del arte. Arte mobiliario y pintura rupestre.		4.2. Diferencia el arte mobiliario y la pintura rupestre.	
- La vida en el Neolítico. - Los pueblos agricultores y ganaderos. Economía y vida sedentaria. - Aportaciones, inventos, creencias y arte neolíticos.	5. Explicar aspectos de la sociedad, las creencias y el arte del Neolítico.	5.1. Señala cómo se organizaba la sociedad neolítica. 5.2. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica.	CSYC, CAA
- La vida en la Edad de los Metales (I). - Los pueblos metalúrgicos. El trabajo del metal. - Las técnicas del trabajo del metal. La rueda, el arado y la vela.	6. Conocer las principales actividades económicas, técnicas, instrumentos e inventos de la Edad de los Metales.	6.1. Indica las principales características económicas de los pueblos metalúrgicos. 6.2. Señala las formas de tratar los metales, los principales inventos del período, y su importancia.	CSYC, CAA
- La vida en la Edad de los Metales (II). - Las transformaciones sociales. - Los monumentos megalíticos. Formas y proceso de construcción.	7. Demostrar su comprensión de las transformaciones sociales y reconocer manifestaciones artísticas significativas de la Edad de los Metales.	7.1. Nombra los nuevos oficios. 7.2. Describe cómo se construía un dolmen y señala otros ejemplos de monumentos megalíticos.	CEC, CSYC, CAA
- La prehistoria en España y en la comunidad autónoma. - El Paleolítico y el Neolítico. - La Edad de los Metales.	8. Comprender la singularidad del Paleolítico, el Neolítico y la Edad de los Metales en España y en la comunidad autónoma.	8.1. Diferencia etapas y restos arqueológicos de la prehistoria en España y en la comunidad autónoma. 8.2. Pone ejemplos de pintura rupestre cantábrica y levantina, de monumentos megalíticos en España y de evidencias prehistóricas en la comunidad autónoma.	CSYC, CMCT, CEC, CAA
- Medir el tiempo histórico. - La cronología y la medición del tiempo. - La era cristiana y las unidades temporales.	9. Comprender y utilizar nociones temporales sencillas.	9.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos. 9.2. Ordena temporalmente hechos históricos utilizando nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.	CMCT, CSYC, SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	10. Progresar en el aprendizaje y la aplicación de las competencias básicas.	10.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CSYC, CAA

Unidad 8. Mesopotamia

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Las primeras civilizaciones históricas. - Las civilizaciones fluviales. - Cambios políticos. - Cambios económicos, sociales y culturales.	1. Reconocer a las civilizaciones fluviales, localizarlas en el espacio y expresar sus características más relevantes.	1.1. Distingue las civilizaciones fluviales y las ubica. 1.2. Señala sus principales características y los cambios que supusieron.	CCL, CMCT, CSYC, CAA
- El espacio y el tiempo. El territorio de Mesopotamia. - La evolución histórica (3 500 a. C.- 539 a. C.).	2. Localizar en el tiempo y en el espacio a los pueblos de Mesopotamia.	2.1. Señala en un eje cronológico las fechas que corresponden a cada pueblo de Mesopotamia. 2.2. Localiza los pueblos de Mesopotamia en un mapa de la región.	CCL, CMCT CSYC
- Organización política y económica. - El sistema político. Las primeras monarquías. - Las actividades económicas.	3. Conocer la organización política y las actividades económicas de Mesopotamia.	3.1. Distingue y explica la organización política y las actividades económicas en Mesopotamia.	CSYC, CAA
- Sociedad, religión y vida cotidiana. - La organización social. - La religión mesopotámica. - La indumentaria.	4. Comprender la organización social, la religión y algunos aspectos esenciales de la vida cotidiana en Mesopotamia.	4.1. Distingue la organización social, la religión y los aspectos esenciales de la vida cotidiana en Mesopotamia.	CAA, CD, CSYC
- Informe gráfico. La ciudad de Babilonia. - Babilonia, símbolo de poder. - El plano de la ciudad.	5. Valorar la importancia histórica de la ciudad de Babilonia.	5.1. Describe la importancia histórica de la ciudad de Babilonia.	CD, CL, CAA

- Las defensas.			
- El legado cultural y artístico. - La escritura cuneiforme. - La arquitectura. Templo y palacio. - La escultura y la cerámica vidriada.	6. Identificar y comentar las principales manifestaciones culturales y artísticas de Mesopotamia.	6.1. Reconoce las aportaciones culturales y artísticas de Mesopotamia.	CL, CAA, CEC
- La representación del tiempo. - La elaboración y el comentario de un eje.	7. Conocer cómo se representa el tiempo histórico, y aplicarlo a ejemplos concretos.	7.1. Describe de qué modo se representa un eje cronológico.	CMCT
		7.2. Pone ejemplos concretos.	CAA
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	8. Comprobar la progresión en competencias básicas.	8.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT, CAA

Unidad 9. Egipto			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Una antigua civilización fluvial. - El Nilo, el río de la vida. - El nacimiento de la civilización egipcia. - Las etapas históricas.	1. Situar en el espacio y el tiempo la civilización del antiguo Egipto y reconocer sus etapas históricas esenciales.	1.1. Señala en un mapa la localización del río Nilo.	CCL, CSYC, SIEP
		1.2. Indica la cronología de la civilización egipcia y señala las etapas históricas que se sucedieron.	CMCT
- La organización política y social. - La organización política. - Una sociedad muy jerarquizada.	2. Reconocer los rasgos básicos de la organización política y social de Egipto.	2.1. Identifica los rasgos básicos de la organización política y social del Egipto antiguo.	CCL, CAA, CSYC, CD
- La economía egipcia. - La agricultura de regadío. - Otras actividades económicas.	3. Conocer y comprender las actividades económicas del antiguo Egipto.	3.1. Reconoce comprensivamente las actividades económicas del antiguo Egipto.	CCL, SIEP, CAA
- Aspectos de la vida cotidiana. - La indumentaria egipcia. - Viviendas y poblados.	4. Conocer la indumentaria y la vivienda del antiguo Egipto.	4.1. Reconoce la indumentaria y la estructura de las viviendas del antiguo Egipto.	CCL, CAA
- La religión egipcia. - Los dioses egipcios. - El Juicio de Osiris. - La vida después de la muerte.	5. Demostrar su comprensión de ciertos aspectos esenciales de la religión del antiguo Egipto.	5.1. Describe razonadamente aspectos esenciales de la religión del Egipto faraónico.	CSYC, SIEP, CD, CCL, CAA
		6. Identificar los pasos básicos del proceso de momificación.	CSYC, SIEP, CD, CCL, CAA
- El legado cultural y artístico. - La escritura jeroglífica. - La arquitectura. Tumbas y templos. - La escultura y la pintura.	7. Identificar la escritura jeroglífica y algunas obras significativas del legado artístico egipcio.	7.1. Distingue la escritura jeroglífica y señala algunas obras significativas del legado artístico egipcio.	CEC, CAA
- Comentario de una obra de arte. - La interpretación y el comentario de obras de arte.	8. Comentar con propiedad obras artísticas, en general, y de Egipto, en particular.	8.1. Describe con criterio obras de arte y en especial del Egipto antiguo.	CAA, CEC
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	9. Desarrollar competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CSYC, CMCT, AA

Unidad 10. Grecia			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- Época arcaica. - El territorio griego. - La época clásica: las guerras médicas y la hegemonía de Atenas. - La guerra del Peloponeso: la hegemonía de Esparta. - La época helenística: 336 a. C. – 30 a. C.	1.1. Localizar en el espacio la civilización griega, ordenar en un eje sus etapas y relacionar la época arcaica con acontecimientos significativos.	1.1. Localiza en el espacio la civilización griega, ordena sus etapas y relaciona la época arcaica con acontecimientos significativos.	CCL, CAA, CMCT
	1.2. Relacionar las épocas clásica y helenística con acontecimientos	1.2. Relaciona la época clásica y la helenística con acontecimientos significativos.	

	significativos.		
<ul style="list-style-type: none"> - La organización política de las polis. - Sistema político de Esparta. La oligarquía. - Sistema político de Atenas. La democracia. 	2. Comparar los sistemas políticos de Atenas y Esparta, y relacionarlos con la democracia y la oligarquía.	2.1. Compara la organización política de Esparta y de Atenas.	CAA, CSYC
		2.2. Compara la democracia con modelos de gobierno oligárquicos.	
<ul style="list-style-type: none"> - La economía y la sociedad. - Las actividades económicas. - La división social. 	3. Identificar las bases de la economía de Grecia y comprender y explicar su organización social.	3.1. Identifica las bases de la economía de Grecia.	CMCT, CCL, CAA, CSYC
		3.2. Comprende y explica su organización social.	
<ul style="list-style-type: none"> - Aspectos de la vida cotidiana. - Cómo eran las ciudades griegas. - Cómo era la vida en las ciudades. - Cómo era la educación. 	4.1. Establecer correspondencias entre la mentalidad griega y determinados aspectos de su vida cotidiana.	4.1. Establece correspondencias entre la mentalidad griega y determinados aspectos de la vida cotidiana.	CD, CAA, CSYC
- Informe gráfico. Atenas en el siglo V a. C.	4.2. Conocer la ciudad de Atenas y diferenciar entre espacios públicos y privados.	4.2. Conoce la ciudad de Atenas y diferencia entre espacios públicos y privados.	CCL, CAA, CD
<ul style="list-style-type: none"> - La religión y la cultura. - Dioses, héroes y mitos. - El culto a los dioses. - La cultura griega. 	5. Citar ejemplos de dioses y diosas griegos, y comprender la influencia de Grecia en la cultura occidental.	5.1. Cita ejemplos de dioses y diosas griegos.	CD, CCL, CSYC, CAA
		5.2. Comprende la influencia de Grecia en la cultura occidental.	
<ul style="list-style-type: none"> - El arte griego. La arquitectura. - Las características de la arquitectura. - El templo griego. - La casa en las ciudades. 	6.1. Reconocer las formas arquitectónicas griegas y su pervivencia en el tiempo.	6.1. Reconoce las formas arquitectónicas griegas y su pervivencia en el tiempo.	CAA, CEC
	6.2. Reconocer obras y escultores griegos, y relacionarlos con sus correspondientes etapas.	6.2. Reconoce obras y escultores griegos, y los relaciona con sus correspondientes etapas.	CAA, CEC
<ul style="list-style-type: none"> - Las características de la escultura y la cerámica. - La evolución a través de las épocas. - La cerámica y su evolución. 	7.1. Analizar las características principales de la escultura y su evolución histórica.	7.1. Analiza las principales características de la escultura griega y su evolución durante las etapas arcaica, clásica y helenística.	CEC
	7.2. Estudiar la cerámica y su evolución.	7.2. Estudia las distintas variantes cerámicas griegas y su decoración.	CAA
- Elaborar y comentar mapas históricos.	8. Comprender y aplicar la técnica de elaboración y comentario de mapas históricos.	8.1. Comprende y aplica la técnica de elaboración y comentario de mapas históricos.	CAA, SYEP, CD
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	9. Comprobar la progresión en competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CAA, CMCT, SIEP

Unidad 11. Roma			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
<ul style="list-style-type: none"> - El espacio y la evolución histórica. La Monarquía. - El territorio romano. - Fundación de Roma y evolución histórica. - La Monarquía (753-509 a. C.). 	1. Conocer el espacio y las etapas de la historia de Roma, y diferenciar los rasgos de la etapa monárquica.	1.1. Sabe el espacio y las etapas de la historia de Roma.	CMC, CCL, CAA
		1.2. Conoce los rasgos de la etapa monárquica.	
<ul style="list-style-type: none"> - La República (509-27 a. C.). - El gobierno republicano. - Los enfrentamientos sociales. - El inicio de la expansión territorial. - Las consecuencias de las conquistas. 	2. Analizar las principales instituciones republicanas e identificar la expansión territorial romana y sus consecuencias.	2.1. Estudia las principales instituciones republicanas.	CSYC, CAA
		2.2. Conoce la expansión territorial y sus consecuencias.	
<ul style="list-style-type: none"> - El Imperio (27- 476 d. C.). - El nuevo sistema de gobierno. - «Pax romana» y romanización. - La crisis del siglo III y sus consecuencias. 	3. Diferenciar el gobierno imperial y la evolución histórica del imperio romano.	3.1. Identifica el gobierno imperial y la evolución histórica del imperio romano.	CCL, CAA, CMCT

- Las actividades económicas. - La agricultura y la propiedad de la tierra. - La minería y la artesanía. - El comercio.	4. Señalar las bases de la economía romana y conocer el funcionamiento e importancia de las villas.	4.1. Establece las bases de la economía romana y sabe el funcionamiento de las villas.	CCL, CAA, CMCT, CEC
- La sociedad y la vida ciudadana. - Los grupos sociales. - Cómo era la ciudad. - El modo de vida urbano.	5.1. Comprender la sociedad y la vida cotidiana de Roma.	5.1. Conoce la sociedad y la vida cotidiana de Roma.	CAA, CSYC, CCL
	5.2. Percibir la importancia histórica de la ciudad de Roma.	5.2. Conoce la importancia histórica de la ciudad de Roma.	
- Informe gráfico. Roma, capital del mundo.	6. Analizar la estructura urbana y los diferentes tipos de vivienda de la Roma imperial.	6.1. Analiza cómo era la Roma imperial desde el punto de vista urbanístico y los diferentes tipos de viviendas.	CD, CAA
- Religión y cultura romanas. - Los dioses romanos. - El cristianismo. - La cultura romana.	7. Identificar la religión y la cultura romanas, y explicar el impacto y la difusión del cristianismo.	7.1. Reconoce la religión y la cultura romanas, y expresa el impacto y la difusión del cristianismo.	CAA, CCL, CMCT, CEC
- El arte romano. La arquitectura. - Las características de la arquitectura. - Los edificios religiosos y civiles.	8. Conocer el legado arquitectónico de Roma, y reconocer y comentar obras significativas.	8.1. Sabe el legado arquitectónico de Roma, e identifica y describe obras significativas.	CAA, CEC
- El arte romano. Escultura, pintura y mosaico. - La escultura. - La pintura decorativa y el mosaico.	9. Conocer la escultura, la pintura y el mosaico romanos, y reconocer y comentar obras significativas.	9.1. Reconoce la escultura, la pintura y el mosaico romanos, e identifica y describe obras significativas.	CCL, SIEP, CEC
- Los germanos. El fin de una era. - Origen y expansión de los germanos. - Los reinos germánicos. - Religión, cultura y arte germánico.	10. Comprender la importancia histórica de los pueblos germánicos y sus invasiones.	10.1. Reconoce la importancia histórica de los pueblos germánicos y sus invasiones.	CAA, CCL, CEC
- Comentar fuentes históricas.	11. Reconocer, clasificar y comentar fuentes históricas.	11.1. Identifica, ordena y describe fuentes históricas.	CCL, CAA, SIEP
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	12. Progresar en el aprendizaje y en la aplicación de las competencias básicas.	12.1. Desarrolla competencias básicas.	CCL, CMCT, CAA, CEC

Unidad 12. España en la Antigüedad			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	C. clave
- La España prerromana (I). La diversidad cultural. - La península ibérica en el primer milenio. - Los pueblos colonizadores. - Tartessos.	1. Localizar en un mapa de la Península los pueblos colonizadores y Tartessos, y diferenciar sus rasgos básicos.	1.1. Señala en un mapa los pueblos colonizadores y la geografía de Tartessos, e identifica sus rasgos fundamentales.	CSYC, CMCT, CCL, AA
- La España prerromana (II). Celtas e iberos.	2. Localizar los pueblos prerromanos y comprender sus diferencias culturales.	2.1. Señala la geografía de los pueblos prerromanos y percibe sus diferencias.	AA, CMCT
- La Hispania romana. - Conquista y romanización.	3. Distinguir las fases de la conquista romana de Hispania y conocer los factores que favorecieron la romanización.	3.1. Diferencia las fases de la conquista romana de Hispania y reconoce los factores que ayudaron a la romanización.	CMCT, CSYC, CCL, CAA
- La Hispania romana. - La organización del territorio.	4. Conocer la organización administrativa de la Hispania romana y sus bases económicas y sociales.	4.1. Identifica la organización administrativa de la Hispania romana y sus bases económicas y sociales.	CMCT, CSYC, SIEP, CAA
- Religión, cultura y arte hispanorromanos. - La religión y la cultura. - La arquitectura.	5. Contraponer la religión romana y el cristianismo, e identificar y comentar obras significativas del arte romano en Hispania.	5.1. Diferencia la religión romana y el cristianismo, y relata obras significativas del arte romano en Hispania.	CSYC, SIEP, CEC

- La escultura y el mosaico.			
- Los visigodos en Hispania. - La penetración de los germanos. - El reino visigodo de Toledo (507-711). - Organización política y modos de vida. - El empobrecimiento cultural y artístico.	6. Asimilar la significación histórica de las invasiones germánicas y del reino visigodo en España.	6.1. Comprende la significación histórica de las invasiones germánicas y del reino visigodo en España.	CSYC, CAA, CMCT, CEC
- Tu comunidad autónoma en la Antigüedad.	7. Conocer la época antigua en nuestra comunidad autónoma.	7.1. Conoce la época antigua en su comunidad autónoma.	CMCT, CSYC, SIEP
- Elaborar un póster.	8. Elaborar con propiedad un póster histórico.	8.1. Construye un póster con propiedad.	SIEP, CCL
- Comprueba tu aprendizaje y tus competencias.	9. Progresar en el aprendizaje y en la aplicación de las competencias básicas.	9.1. Desarrolla competencias básicas.	CAA, CSYC, CMCT

8. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Para temporalizar los contenidos debemos partir de la diversidad del alumnado y de la problemática que supone su incorporación a un nuevo centro docente, así como del hecho de que en realidad los contenidos pertenecen a dos ramas de las ciencias sociales que, si bien son distintas entre sí, están interrelacionadas, de forma que se procurará alternar las unidades de Geografía y de Historia. Por tanto, hay que tener en cuenta que las previsiones que pasaremos a exponer están siempre sujetas a la propia diversidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, que podría determinar el retraso o adelanto de la materia respecto a la programación realizada.

A la hora de distribuir los contenidos, en este curso se priorizará el desarrollo de contenidos de Historia frente a los de Geografía. La razón fundamental es que estos contenidos, que no vuelven a verse en 3º de la ESO, son básicos para que el alumnado pueda entender los que se desarrollarán en 4º de la ESO (historia contemporánea). Por tanto, el departamento ha decidido comenzar por la Unidad 7 y, de esta forma, la distribución de los contenidos sería la siguiente:

PRIMER TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización					
1ª Evaluación. Septiembre-Diciembre	Total de sesiones: 38				
Unidades didácticas	Total	Sept	Oct	Nov	Dic
UNIDAD 7: "La Prehistoria"	10	6	4		
UNIDAD 8: "Mesopotamia"	9		7	2	
UNIDAD 9: "Egipto. La vida a orillas del Nilo"	9			9	
UNIDAD 10: "La civilización griega"	10			1	9
Observaciones:					

SEGUNDO TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización					
2ª Evaluación. Enero-Abril	Total de sesiones: 39				
Unidades didácticas	Total	Ene	Feb	Mar	Abr
UNIDAD 11: "Roma y su imperio"	9	9			
UNIDAD 12: "España en la antigüedad"	8		8		
UNIDAD 1: "La Tierra y su representación"	6		4	2	
UNIDAD 2: "El relieve terrestre"	8			8	
UNIDAD 3: "La hidrosfera. El agua en la Tierra."	8			4	4
Observaciones:					

TERCER TRIMESTRE:

Secuenciación-Temporalización				
3ª Evaluación. Abril-Junio	Total de sesiones: 27			
Unidades didácticas	Total	Abr	May	Jun
UNIDAD 4: "Atmósfera, climas y biosfera".	9	5	4	
UNIDAD 5: "Los medios naturales de la Tierra"	9		9	
UNIDAD 6: "Los medios naturales de España y Asturias"	9			9
Observaciones:				

9. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS GENERALES (LOMCE)**9.1. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

El proceso de enseñanza y aprendizaje de Geografía e Historia tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes.
- Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental.
- Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan.

- Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias.
- Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece.
- Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas.
- Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo.
- Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación.
- Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible.
- Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales.
- Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios.

La práctica docente debe orientarse al logro de las citadas capacidades y al desarrollo específico de las competencias del currículo, las cuales se alcanzan a través de una serie de conocimientos, destrezas y actitudes.

Contenidos y metodología de la materia sitúan al alumnado en diversos contextos del uso de la lengua, tanto orales como escritos, contribuyendo de esta manera a la consecución de la competencia en comunicación lingüística. Una importante cantidad de las tareas a las que tiene que enfrentarse implica un contacto cotidiano con una gran diversidad de textos, lo que facilita desarrollar habilidades en el uso de distintos tipos de discurso, tales como la narración, la disertación, la descripción y la argumentación. Igualmente, se pretende que el alumnado adquiera un vocabulario específico, no solo para su uso académico, sino para que forme parte de su registro expresivo habitual.

La contribución de la materia a la adquisición de la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología se favorece a través de la introducción en sus contenidos de operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, mediciones, reconocimiento de formas geométricas, diferentes tipos de representación gráfica, siendo estas prácticas habituales en el estudio de la Geografía y de la Historia. El hecho de que estas destrezas matemáticas se apliquen a la descripción y análisis de la realidad social permiten al alumnado ser consciente de su utilidad y aplicabilidad y, por ello, contribuyen a construir una competencia matemática realmente significativa y funcional. Las competencias básicas en ciencia y tecnología incluyen, entre otros aspectos, un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable desde acciones orientadas a la conservación y mejora del medio natural, pretendiendo que el alumnado desarrolle actitudes y valores relacionados con el sentido de la responsabilidad en relación a la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. No en vano, uno de los objetivos principales de la materia es la comprensión del espacio en el que tienen lugar los hechos sociales. La dimensión espacial se debe ejercitar mediante tareas relacionadas con la localización, la orientación, la observación y el análisis de diferentes paisajes. El estudio del espacio geográfico debe suscitar una reflexión sobre su aprovechamiento y sostenibilidad.

La competencia digital es, al mismo tiempo, un objetivo y un método en estas disciplinas. Ya no cabe plantear el proceso de enseñanza y aprendizaje de la materia sin la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en cuyo uso creativo, crítico y seguro se debe adiestrar al alumnado. La materia propicia la utilización cotidiana de este tipo de recursos para la búsqueda, obtención, análisis y comprensión de la información.

El recurso a fuentes diversas, accesibles a través de las nuevas tecnologías, contribuye a que el alumnado desarrolle progresivamente estrategias en la gestión de la información, siguiendo criterios de objetividad y pertinencia, que le permitan distinguir los aspectos más relevantes, fiables y adecuados en cada contexto. Igualmente, el análisis crítico de la información, mediante la comparación y establecimiento de relaciones entre las fuentes consultadas, permite que el alumnado transforme la información en conocimiento. Por otra parte, el lenguaje no verbal utilizado frecuentemente en el análisis de la realidad social contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación, como son el lenguaje cartográfico y el de la imagen.

La competencia aprender a aprender supone que el alumnado desarrolle herramientas que le permitan controlar sus propios procesos de aprendizaje y adquirir hábitos de trabajo autónomo cada vez más eficaces. La materia contribuye a la adquisición de esta competencia porque requiere aplicar diferentes tipos de razonamientos y reflexionar sobre la multicausalidad. Le pone en contacto con diferentes fuentes de información y le adiestra en su recopilación, análisis y comentario crítico. El manejo individual o en grupo de distintas técnicas relacionadas con el uso adecuado de las fuentes (observación, tratamiento, organización, representación gráfica y comunicación de la información) y la presentación de sus conclusiones en el aula deben servir para que se refuerce su confianza y, de forma progresiva, vaya asumiendo un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje. El recurso a estrategias que faciliten la organización y asimilación del conocimiento, tales como la realización de síntesis, esquemas o mapas conceptuales, también contribuirá a que mejore su capacidad de aprendizaje autónomo.

El currículo de la materia contribuye a la adquisición de las competencias sociales y cívicas, por cuanto incluye conceptos básicos relacionados con la organización del trabajo, la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, el respeto a las minorías étnicas o culturales marginadas o excluidas, la dimensión intercultural de las sociedades actuales, etc. Igualmente, el estudio de la evolución de las sociedades y de su organización contribuye a que pueda interpretar e integrarse en su contexto social de forma eficaz y constructiva. Le pone en contacto con conceptos claves para la adquisición de la competencia cívica, como ciudadanía, democracia, justicia, derechos humanos y civiles, etc. Igualmente, fomenta valores democráticos y cívicos al proponer trabajos colaborativos o la realización de debates que desarrollen destrezas comunicativas con tolerancia, respeto y empatía. De este modo desarrolla estrategias que le permiten tomar decisiones, resolver conflictos e interactuar, bajo el principio de respeto mutuo, con otras personas y grupos, lo que contribuye a que sea

capaz de vislumbrar qué actitudes y valores son necesarios para convivir democráticamente en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja.

La materia contribuye a la adquisición del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor en tanto que aborda el estudio y comprensión del contexto socioeconómico en el que el alumnado habrá de insertarse. Las destrezas relacionadas con el sentido de iniciativa estarán presentes en las tareas y proyectos, bien sea individuales o en grupo, que impliquen procesos de análisis, planificación, organización, gestión y toma de decisiones.

Por su propia naturaleza, la contribución de la materia a la competencia conciencia artística y expresiones culturales es significativa. El currículo incluye contenidos que abordan las expresiones culturales desde su perspectiva histórica, como las principales manifestaciones del talento humano, autores y autoras y obras, géneros y estilos, técnicas y lenguajes artísticos, etc. A través de estos contenidos se conseguirá que el alumnado desarrolle la capacidad para expresarse y comunicar ideas y emociones propias, al tiempo que se estimula su propia creatividad e imaginación. Finalmente, se favorece que adquiera habilidades perceptivas y de sensibilización hacia el patrimonio cultural, premisa necesaria para que se implique activamente en su conocimiento, divulgación y conservación como legado de una identidad que se debe preservar.

Para alcanzar los objetivos y las competencias citadas se debe recurrir a estrategias y recursos variados. La selección de materiales didácticos, la organización de las sesiones deberán tener en cuenta, en primer lugar, la diversidad del alumnado, sus intereses y capacidades y, por tanto, deberán atenerse a sus diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. El conocimiento social que se transmite en esta materia requiere que se inicie en el manejo de conceptos de complejidad creciente que ponen a prueba su capacidad de abstracción.

El alumnado tiene conocimientos previos respecto a una parte importante de los contenidos del currículo de la materia, bien por su formación previa, bien como resultado de su propia experiencia personal en el medio social. Por esta razón, resultará pertinente que las actividades de enseñanza y aprendizaje se diseñen en torno a problemas que resulten próximos al alumnado y que le permita percibir la utilidad y aplicabilidad del conocimiento, como problemáticas actuales cuyas causas puedan rastrearse en hechos pasados o acontecimientos presentes en los medios de comunicación. La utilización de metodologías activas y contextualizadas, que facilitan la implicación y la participación del alumnado en el estudio de problemáticas reales, generan aprendizajes significativos y duraderos. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y recurren al aprendizaje por proyectos, entendido este como aquel en el que el alumnado aplica sus conocimientos y habilidades a la

resolución de problemáticas reales próximas a sus centros de interés, favorecen su motivación, participación activa y un aprendizaje funcional.

Con ello se estimula su curiosidad, su receptividad hacia la materia y una mayor predisposición hacia el aprendizaje. Para conseguir este objetivo es necesario que se considere al alumnado como un agente autónomo, consciente y responsable de su aprendizaje. Se deberá potenciar la reflexión sobre el proceso de transformación de sus conocimientos iniciales y sobre la gestación de nuevos conceptos e ideas que conecten las ideas previas con las nuevas informaciones, pues esto le ayudará a organizar su pensamiento y avanzar en su autonomía.

La consolidación de hábitos de trabajo individual mediante la lectura comprensiva, el análisis de fuentes primarias y secundarias, la realización de esquemas y mapas conceptuales, la iniciación en el análisis y comentario de textos o la redacción de trabajos de síntesis empleando un vocabulario adecuado y específico deben ser prácticas habituales. Estas actividades habrán de basarse en seleccionar la información obtenida de fuentes diversas, tanto bibliográficas (libros de texto, manuales, prensa, revistas especializadas o de divulgación, monografías, atlas históricos y geográficos) como digitales, y en organizarla de tal manera que contribuyan a la adquisición de destrezas relacionadas con la comprensión lectora y la comunicación lingüística.

Conviene que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se opte por estrategias interactivas que dinamicen la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de las ideas, pues permiten reforzar la evaluación continua y compartir los resultados del aprendizaje. Con el trabajo en equipo se debe fomentar el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de tareas, los miembros del grupo sean capaces de beneficiarse de los conocimientos de sus compañeros y compañeras y de aplicarlos después de manera individual a situaciones similares. Al transformar el espacio educativo en una comunidad de aprendizaje, se fomentan actitudes de colaboración, se pueden contrastar ideas y opiniones, se asumen responsabilidades y se desarrollan actitudes constructivas y tolerantes.

La biblioteca escolar ha de concebirse como un espacio de especial importancia para el desarrollo del hábito lector y con la obtención, selección y tratamiento de la información. Por ello, resulta pertinente programar actividades que orienten al alumnado en el uso de los recursos disponibles en la biblioteca del centro y que le inciten a recurrir a ella de manera autónoma, bien como lugar de ocio y estudio, bien como referente para obtener información.

En todo caso, la práctica metodológica debe partir de la consideración del docente o la docente como un elemento básico en el proceso de desarrollo de las capacidades, actitudes y valores del alumnado, aun superando el concepto tradicional de mero transmisor de conocimiento. Su método de trabajo debe enfocarse a la propuesta de tareas o situaciones-problema, que el alumnado habrá de resolver haciendo un uso adecuado de distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. El profesorado, mediante la participación en planes coordinados de centro, se planteará la conveniencia de las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen mediante la reflexión común y compartida del equipo educativo. Esta coordinación hará posible que se aborde con rigor el tratamiento integrado de las competencias y que se progrese hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

9.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Es preciso dedicar una atención especial al empleo de materiales y recursos didácticos. La enseñanza de los contenidos prácticos implica una utilización muy variada de los mismos. Entre ellos cabe citar los siguientes:

- **Los materiales escritos** seguirán teniendo un lugar predominante en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (recursos bibliográficos, mapas, fuentes estadísticas...).
- La **lectura de textos y de la prensa** ha de ser un hábito formativo básico.
- **Los materiales audiovisuales** dada su creciente presencia en nuestra vida cotidiana, deberán cumplir una importante función pedagógica, tanto en el desarrollo de las actividades como en la motivación del alumnado.
- Las **TICs** (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a través de programas informáticos, recursos didácticos ubicados en Internet. La Web 2.0 con sus materiales interactivos. El **Blog** del Departamento (<http://blog.educastur.es/socialespravia/>) y la plataforma educativa **Moodle** con el correspondiente curso serán dos recursos de referencia.
- **El libro de texto** que se ha establecido en el presente curso: VV.AA., *Geografía e Historia de 1º de ESO*. Editorial Anaya.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Siguiendo el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, el profesorado pondrá en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando su

programación didáctica a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

2. Como medidas de carácter ordinario se podrán contemplar los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupo, el apoyo en grupos ordinarios, la docencia compartida y los programas individualizados para alumnado que haya de participar en las pruebas extraordinarias.

Asimismo, los centros docentes podrán agrupar las materias del primer curso en ámbitos de conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Con carácter general, los centros sostenidos con fondos públicos que opten por esta medida la aplicarán a la totalidad del alumnado de primer curso.

3. Entre las medidas de carácter singular se podrán contemplar:

- a) El programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento.
- b) El programa de refuerzo de materias no superadas.
- c) El plan específico personalizado para alumnado que no promocio.
- d) El plan de trabajo para alumnado con problemas graves de salud y la atención en aulas hospitalarias.
- e) La flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- f) El programa de inmersión lingüística.
- g) La adaptación curricular significativa para alumnado con necesidades educativas especiales.
- h) El enriquecimiento y/o ampliación del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- i) La atención educativa al alumnado con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).
- j) Las acciones de carácter compensatorio que eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole, entre ellas los programas de acompañamiento escolar.

10.1. ADAPTACIONES CURRICULARES

Siguiendo las pautas de lo establecido acerca de las Adaptaciones Curriculares, el departamento de Geografía e Historia del I.E.S. de Pravia realizará una evaluación inicial destinada a detectar la competencia curricular que posee el alumnado en cada uno de los niveles.

Estos datos se pondrán en común en la llamada evaluación cero y en las diversas sesiones de los equipos docentes.

La adaptación curricular significativa supone introducir contenidos que no aparecen en el currículo oficial ordinario; modificar la secuenciación de los aprendizajes, y reformular objetivos para adaptarlos al alumnado de NEE. Por otra parte, hay que adecuar las evaluaciones para propiciar una evaluación criterial y no normativa, lo que significa no comparar al alumno de NEE con su grupo de compañeros y valorar sus progresos con referencia a sí mismo.

Dichas adaptaciones serán individualizadas, y será el profesorado que da clase a ese alumnado quien, en colaboración con el Departamento de Orientación, las elabore.

Las adaptaciones curriculares no significativas, adaptaciones metodológicas o PTIs (Planes de Trabajo Individualizado) son simples modificaciones que el profesorado realiza en alguno de los diferentes elementos que constituyen el currículo básico: objetivos, contenidos, metodología, actividades y evaluación.

El Departamento establece las siguientes estrategias para llevarlas a la práctica:

- utilizar técnicas adecuadas para facilitar el trabajo del propio alumno, tanto a nivel individual como en el trabajo en grupo;
- diseñar y planificar actividades con un grado de dificultad adaptado a sus características personales;
- motivar adecuadamente, partiendo del interés de cada alumno/alumna;
- valorar positivamente el esfuerzo en el proceso de enseñanza-aprendizaje (mediante la observación del trabajo individual y en equipo), y no sólo el resultado.

Por lo tanto, el Departamento de Geografía e Historia pretende dar respuesta a todos aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades de expresión, comprensión y lectoescritura, y que no dominan los conceptos básicos específicos y las destrezas procedimentales más elementales de la materia.

10.2. AGRUPAMIENTOS FLEXIBLES

El Departamento de Geografía e Historia siempre ha propuesto para el nivel de **Primero de ESO**, de cara a atender a la diversidad, una organización basada en **agrupamientos flexibles** de trabajo. Se ha optado por estos grupos, ya que se considera que las dificultades de aprendizaje o la carencia de contenidos básicos deben ser subsanadas en los primeros niveles con el fin de favorecer el desarrollo del proceso de aprendizaje en los cursos posteriores.

Este curso, a pesar de que sería conveniente, por no disponer de profesorado en el Departamento, no se han podido establecer grupos flexibles para la materia de Geografía e Historia en 2º de ESO.

11. LA EVALUACIÓN

Tal como recoge el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, en su artículo 26:

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria, que será realizada por el profesorado, será continua, formativa e integradora y diferenciada según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y las alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

2. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias son los criterios de evaluación y los indicadores a ellos asociados en cada uno de los cursos así como los estándares de aprendizaje evaluables de la etapa.

11.1. EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas debe contemplar la *evaluación inicial*, que permite diagnosticar la situación de cada alumno para así adecuar las intervenciones a sus conocimientos previos y a sus necesidades; permite, además, decidir el tipo de ayuda más adecuado cuando se accede a una nueva fase de enseñanza-aprendizaje, saber cuáles son los esquemas de conocimiento incorporados y con qué actitud e interés se abordan. La evaluación continua empieza al comienzo del proceso educativo. Por ello, se considera tan necesaria una evaluación inicial de cada alumno: de sus conocimientos previos, actitudes y capacidades. De esta manera obtendremos información sobre su situación actual al iniciar un determinado proceso de enseñanza-aprendizaje y adecuar este proceso a sus posibilidades.

Lo que pretendemos con la evaluación (tanto formativa como sumativa), a lo largo del curso es regular, orientar y fomentar la autocorrección en el proceso educativo para que la enseñanza-aprendizaje tenga sentido y se adecue a la realidad, ya que de este modo nos proporcionará información constante sobre si el proceso se adapta a las necesidades y posibilidades del alumnado, permitiéndonos realizar las modificaciones necesarias en dicho proceso.

Al final de cada unidad, conviene valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos en el proceso educativo.

Debemos evitar que la evaluación sea de carácter normativo, es decir, que se valore al alumnado a partir de los rendimientos medios alcanzados por el grupo de estudiantes de su edad o nivel. Por el contrario, tendremos que valorarlos según su situación inicial, sus posibilidades y características individuales, teniendo en cuenta las posibles adaptaciones curriculares que se pueden llevar a cabo.

En el proceso de evaluación del alumnado se tendrán en cuenta aspectos fundamentales como el esfuerzo, el interés, la mejoría en la expresión y en la capacidad de razonamiento.

11.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PRIMER CURSO DE ESO

El Departamento de Geografía e Historia establece las líneas generales que se deben seguir para aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación en cada uno de los momentos de la evaluación; en este sentido, señala que se llevará un control del trabajo individual y en grupo del alumnado, en el que se tendrá en cuenta la propia actuación, así como la evolución de sus capacidades y actitudes. Esta evaluación, cualitativa y cuantitativa, se llevará a cabo mediante el diálogo, la observación y la comunicación constante entre el profesorado y el alumnado.

El Departamento de Geografía e Historia considera la evaluación como un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada; por lo tanto, dicho proceso deberá también tener en cuenta la información recogida para llevarlo a cabo.

La obtención de la información será a partir de la determinación de unos **procedimientos** que cumplan criterios tales como los siguientes:

- ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades;
- dar información concreta de lo que se quiere evaluar;
- utilizar distintos códigos (verbales, icónicos, gráficos...);
- ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar;
- permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se ha adquirido.

Entre los **instrumentos** habrá que elegir los más adecuados en cada momento teniendo en cuenta los diferentes tipos de contenidos.

Cualquier actividad de enseñanza-aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que previamente se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

A veces, puede ser necesaria la aplicación de pruebas específicas (orales o escritas, abiertas o cerradas) para la concreción de determinados contenidos; de esta manera, la evaluación cumple la función de recogida de información sobre aquello que ha aprendido el alumnado, cómo lo ha aprendido, y no tanto para descubrir lo que no sabe.

Simultáneamente a este seguimiento, se deben trasladar las observaciones a los propios alumnos para que la evaluación cumpla su función formativa de corrección o refuerzo de modo inmediato.

Es necesario que el alumnado participe en todo este proceso a través de la autoevaluación, e impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable elaborando juicios y criterios personales.

Serán **instrumentos de evaluación** del aprendizaje los enumerados a continuación:

- observación sistemática del alumno en el aula (grado de participación, interés, esfuerzo y motivación);
- pruebas orales y escritas (objetivas, específicas, exposición de temas, interpretación de datos). Se podrán realizar pruebas escritas de carácter global y referidas a los contenidos y competencias trabajados durante el trimestre.
- Portfolio (organización y presentación del trabajo diario);
- participación y realización de las actividades diarias.

11.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido tener en cuenta los siguientes criterios de calificación en el primer curso de ESO:

- Las **pruebas objetivas** (orales y escritas) que evidencien la consecución de los estándares de aprendizaje supondrán un **70%** de la calificación global. Se podrán programar pruebas globales de repaso o por competencias cuando el profesor lo considere conveniente. En las pruebas escritas se prestará especial atención a la ortografía.
- La **evaluación del trabajo competencial** supondrá el **30%** restante de la calificación global. Esa evaluación se llevará a cabo a través de distintas herramientas:
 - o Trabajos realizados de forma individual o colaborativa. En su caso, exposición oral de los mismos.
 - o Valoración del portfolio del alumno.
 - o Evidencias de la adquisición de competencias (en especial de la social y cívica), a través de la observación directa y, en su caso, registradas en rúbricas.

11.4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO CON ELEVADO ABSENTISMO

El Departamento de Geografía e Historia se atenderá a lo establecido en el Reglamento de Régimen Interior.

Cuando el número de faltas de asistencia – tanto si se trata de faltas justificadas con motivo de una enfermedad, accidente u otra circunstancia, como si las faltas no han sido justificadas – impida su evaluación de acuerdo con los criterios aplicados al resto del alumnado, el Departamento arbitrará las siguientes medidas:

- Tras facilitarle la ayuda y las instrucciones necesarias, el alumno deberá entregar a su profesor todos los trabajos y actividades que le fueron encomendados en el aula a su grupo de referencia en el período en que faltó a clase.

- Asimismo, deberá realizar las pruebas objetivas que el profesor considere convenientes y que contemple los contenidos que fueron objeto de estudio durante el período en que faltó a clase.

En el caso de que las faltas de asistencia sean debidas a enfermedad de larga duración o accidente, el Departamento se atenderá a lo establecido en el *RD 732 de Derechos y Deberes de los alumnos y alumnas (artículo 32, apartado 5)*. Se facilitará al alumno todo tipo de ayuda (apuntes, ejercicios con autocorrección...) con el fin de que pueda, de este modo, seguir el normal desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje; se le entregarán actividades variadas que deberá realizar y entregar periódicamente a través de sus padres o representantes legales, quienes deberán estar en contacto permanente con el profesor – tutor y con su profesor o profesora de Geografía e Historia.

12. RECUPERACIONES Y PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

12.1. PROCESO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES ORDINARIAS

Aquellos alumnos evaluados negativamente en los procesos de evaluación ordinarios, serán objeto de un plan de recuperación que incluirá la realización de actividades de recuperación y una prueba objetiva que versará sobre los estándares de aprendizaje no conseguidos.

12.2. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Tomando como referencia la Resolución de 27 de noviembre de 2007. Art. 9, aquellos alumnos y alumnas que hubiesen obtenido en la evaluación de junio una calificación negativa deberán de seguir un plan de recuperación estival con actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados durante el curso.

Estas actividades deberán ser entregadas en el momento de realizar la PRUEBA EXTRAORDINARIA que tendrá lugar en septiembre, en fechas y horarios que establezca el IES de Pravia en su calendario final de curso.

Esta prueba será de carácter escrito y versará sobre estándares de aprendizaje que cada alumno no hubiera alcanzado y, en su caso, sobre los aspectos o partes del programa de refuerzo.

Para establecer la CALIFICACIÓN EXTRAORDINARIA, se procederá del modo siguiente:

- La PRUEBA supondrá el **70%** de la calificación final.

- El trabajo estival encomendado a los alumnos y alumnas **será obligatorio** y se valorará con un **30%** de la calificación global.

Se dará mucha importancia a la ortografía, a la propiedad y precisión en el uso del vocabulario, y a la presentación formal.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El objetivo principal de las actividades complementarias y extraescolares debe ser conseguir que el alumnado desarrolle una relación directa entre el objeto de estudio en el aula y la propia realidad de ese estudio.

El Departamento de Geografía e Historia podrá programar, previa aprobación de la CCP, actividades complementarias y extraescolares que aprovechen eventos no previstos a comienzos de curso y que se consideren de interés pedagógico.

El Departamento de Geografía e Historia ha decidido que las Actividades Complementarias y Extraescolares deben estar relacionadas con el entorno inmediato, cumpliendo así dos premisas fundamentales:

- que las actividades no sean discriminatorias por razones de tipo económico;
- que se fomente el acercamiento y conocimiento del entorno inmediato, así como la valoración del mismo.

El alumnado de 1º de ESO realizará de nuevo este curso, en colaboración con el departamento de Lengua Española, una actividad en Gijón: *“Recreación histórica de la civilización romana en la Campa Torres y visita a la TPA”*.

Además de los objetivos curriculares se persiguen los siguientes:

- Valorar el patrimonio natural e histórico-artístico, así como su conservación.
- Formar en valores de respeto, solidaridad y tolerancia.
- Potenciar la comunicación interpersonal, el compañerismo, la autonomía y la autoestima.

14. ACTIVIDADES PARA EL ALUMNADO EN CASO DE AUSENCIA IMPREVISTA DEL PROFESORADO.

- Cuando las faltas de asistencia no sean imprevistas y se sepan con antelación, cada profesor se responsabilizará de su asignatura y dejará las actividades y el trabajo de aula correspondiente directamente a sus alumnos.

- Cuando las faltas de asistencia sean imprevistas, los alumnos de ESO y Bachillerato deberán realizar las actividades específicas que el profesorado del Departamento elaboró y entregó a comienzos de curso en Jefatura de Estudios.

Una vez recogidos los materiales en Jefatura de Estudios, el profesorado de guardia será el encargado de repartirlos entre los alumnos para que realicen las actividades encomendadas.

15. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNOS QUE NO PROMOCIONAN

El Departamento de Geografía e Historia tendrá en cuenta el siguiente *Plan Específico Personalizado* elaborado en el IES de Pravia y dirigido al alumnado que no promociona de curso:

AULA	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer la autonomía, la responsabilidad y la adquisición de hábitos de trabajo (agenda escolar, horario y planificación del estudio...). • Adoptar una actitud personal (profesorado, compañeros, familia) que facilite el desarrollo de una adecuada autoestima (tener expectativas positivas, informarle de sus logros, valorar el esfuerzo más que el resultado, facilitarle oportunidades de éxito...). • Ubicar al alumno en un lugar del aula en el que pueda participar al máximo en la dinámica grupal y se favorezca su progreso. • Tener en cuenta el carácter influenciabile del alumno en la organización de los agrupamientos en el aula.
FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con la familia en la adquisición de objetivos relacionados con hábitos adecuados de trabajo, responsabilidades domésticas..., implicándola en los procesos de aprendizaje de su hijo. • Colaborar con la familia en el seguimiento de la asistencia regular del alumno al centro educativo.
CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupamientos flexibles. • Apoyo especializado: PT – AL • Tutoría personalizada. • Programa de refuerzo de las áreas instrumentales

	<p>básicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje del castellano como lengua extranjera. • Otras medidas.
--	--

16. EL PLEI

El departamento de Geografía e Historia considera que el fomento de la lectura, de la comprensión lectora y de la escritura deben ser una prioridad en todo sistema educativo como objetivo general de un centro.

Los principios generales que deben dirigir nuestra acción educativa en la consecución de este Plan Lector podemos estructurarlos del modo siguiente:

- En el área de la competencia lingüística se pretende mejorar la comprensión lectora, la producción de textos escritos, el hábito lector y el gusto por la lectura.
- El fomento de la lectura es tarea de todos los que tienen responsabilidades en la educación: familias, profesores y AMPA.
- La lectura es herramienta indispensable para el aprendizaje de todas las materias.
- La lectura debe ir ligada a la escritura (expresión escrita, ortografía, técnicas de presentación, vocabulario) y a la expresión oral.
- La mejora de las capacidades lectoras debe ir acompañada de un programa coordinado en toda la etapa de la ESO en el que se reflejen los acuerdos de la comunidad escolar.

Se procederá a una selección de textos relacionados con los contenidos programados en este nivel, para llevar a cabo la **hora de lectura semanal** en las sesiones que asigna Jefatura de Estudios según el calendario siguiente:

- Primer trimestre: 5-11 al 9-11
- Segundo trimestre: 28-1 al 1-2 y 25-3 al 29-3
- Tercer trimestre: 6-5 al 10-5

A su vez, el departamento se propone incidir en ese objetivo, En este nivel se propone como lectura obligatoria un cómic de la serie Asterix y Obelix, “Los laureles del César”. Los alumnos deberán elaborar y, en su caso, exponer un trabajo sobre distintos aspectos que se tratan en el mismo.

17. ELEMENTOS TRANSVERSALES Y EDUCACIÓN EN VALORES

De acuerdo con el artículo 6 “Elementos transversales” del RD 1105/2014, de 26 de diciembre, (B.O.E. de 3 de enero de 2015), se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombre y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

2. La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

3. Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares orientados al desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y al fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como a la ética empresarial. Las Administraciones educativas fomentarán las

medidas para que el alumnado participe en actividades que le permita afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de aptitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

4. Las Administraciones educativas adoptarán medidas para que la actividad física y la dieta equilibrada formen parte del comportamiento juvenil. A estos efectos, dichas Administraciones promoverán la práctica diaria de deporte y ejercicio físico por parte de los alumnos y alumnas durante la jornada escolar, en los términos y condiciones que, siguiendo las recomendaciones de los organismos competentes, garanticen un desarrollo adecuado para favorecer una vida activa, saludable y autónoma. El diseño, coordinación y supervisión de las medidas que a estos efectos se adopten en el centro educativo serán asumidos por el profesorado con cualificación o especialización adecuada en estos ámbitos. 5. En el ámbito de la educación y la seguridad vial, las Administraciones educativas incorporarán elementos curriculares y promoverán acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

De acuerdo con lo expuesto, y pendientes de ir incorporando otros aspectos, el Departamento trabajará los siguientes elementos:

- **Educación para la equidad y la igualdad entre los sexos, la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos.**

La educación para la **equidad y la igualdad** entre los sexos se tratará en prácticamente todas las unidades de Historia, tanto al tratar el matriarcado y la división de tareas de las sociedades Neolíticas, como al estudiar la discriminación de la mujer en las sociedades antiguas: Egipto, Grecia (diferencias entre Esparta y Atenas), Roma...

La educación para la interculturalidad, la convivencia y los derechos humanos tendrá su cabida también en prácticamente todas las unidades didácticas de Historia, al tratar los diferentes conflictos, choques entre civilizaciones y, desgraciadamente, violaciones de esos derechos que se han producido en la Historia Antigua.

La interculturalidad se relaciona con la llegada de inmigrantes a nuestro país y región en número considerable, y en el caso de Pravia las comunidades magrebí e hispanoamericana son numerosas. Se trabajará para evitar conductas xenófobas, racistas y discriminatorias.

También se participará dentro del Plan de Acción Tutorial y de la Programación de Actividades Complementarias y Extraescolares para que el alumnado aborrezca al la

insolidaridad, la obediencia ciega, el libertinaje y se favorezca el altruismo, la convivencia armónica, los derechos humanos, la asunción de la libertad como un derecho inherente a la condición humana.

- **La educación para la salud, el consumo, el ocio y prevención de las drogodependencias.**

La educación para la salud y consumo se trata en los temas de Historia al estudiar la alimentación en la Prehistoria y en las civilizaciones antiguas. Se pondrán ejemplos contrastando el hambre de las clases humildes y la abundancia de los grupos privilegiados (especial atención al caso de Roma).

- **Educación afectivo-sexual**

En la unidad didáctica de Grecia se podrá aludir a la homosexualidad, tratando de educar en la tolerancia y en el respeto al diferente.

- **Educación ambiental**

Las unidades de la Prehistoria que aluden a los cambios climáticos serán el marco para tratar esta cuestión, transmitiendo la idea de que el ser humano transforma el medio a veces muy negativamente y de modo irreversible. Se buscará implicar al alumnado a través de la difusión de noticias de actualidad recogidas en los medios de comunicación, así como a la difusión de iniciativas de las ONG.

18. SEGUIMIENTO DE LAS PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El departamento en su reunión ordinaria, llevará a cabo un seguimiento de las programaciones, analizando las causas que motivan el retraso o adelanto en las mismas y proponiendo medidas para las oportunas correcciones. Se efectuará mensualmente de forma verbal, y con carácter trimestral quedará constancia por escrito a través de un informe según el modelo propuesto por Jefatura de Estudios.

Igualmente el departamento elaborará en cada evaluación un informe a partir del análisis de los resultados obtenidos por los alumnos en cada grupo y nivel conforme al modelo que, en su caso, proponga Jefatura de Estudios.

Asimismo se propone realizar una reflexión por parte de los miembros del departamento sobre nuestra práctica docente.

Esta programación se aprobó por el Departamento de Geografía e Historia en su

reunión del 10 de octubre de 2018.

El Jefe del Departamento

Fdo.: Salvador Fernández Martínez